



Facultad de Turismo y Urbanismo

"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"

FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA N° 34/2025

En la Villa de Merlo, siendo las nueve horas con dos minutos del día 24 de septiembre de dos mil veinticinco, se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo, convocada en el Campus Universitario de la Facultad de Turismo y Urbanismo. Preside la misma la Sra. Decana Esp. Agustina GENEROSO.

Se ha registrado la asistencia de los siguientes Consejeros/as: PROFESORES: Mariana PIÑERO, Marcela DE LUCA; AUXILIARES: Gabriela LANDRIEL, Andrea YED, Elisabeth BARON, Julio Francisco LEIVA, María Florencia ARRIOLA; ESTUDIANTES: Sofía FIGUEROA, María Valentina FERNANDEZ ARCE; GRADUADOS: Eduardo HERRERO y personal NODOCENTE: María Alejandra RETA.

Se encuentra presente el Vicedecano Dr. Pablo PEREPELIZIN y la Secretaria Administrativa y de Infraestructura C.P.N. Eleonora CASARETTO.

Actúa como Secretario del Cuerpo el Secretario General de la Facultad de Turismo y Urbanismo, Lic. Pablo RONCAL.

Habiendo quórum se declara abierta la sesión.

I.-INFORME DE LA SEÑORA DECANA

---La Sra. Decana informa que el pasado 17 de septiembre, se llevó adelante el acto de asunción de autoridades en la Universidad, donde Raúl Gil asumió como Rector y Claudia Brusasca asumió como Vicerrectora de la Universidad, en la ceremonia principal el Rector saliente le toma juramento al Rector entrante y luego el nuevo Rector le tomó juramento a la Vicerrectora y a todos los Decanos/as y a los/las Vicedecanos/as de las Facultades y luego cada Facultad fue llevando adelante el Acto de Asunción de Directores de Departamentos electos y Subdirectores. Ese mismo día se realizó la tercera Marcha Federal Universitaria, en la ciudad de San Luis, en la ciudad de Villa Mercedes y en la Villa de Merlo. La Decana junto al Vicedecano estuvieron presentes en la movilización llevada adelante en San Luis, conjuntamente con las otras dos Universidades Nacionales de la nuestra provincia, la Universidad nacional de Villa Mercedes y la Universidad Nacional de Los Comechingones. La movilización tuvo lugar luego del acto de asunción de autoridades, la convocatoria fue muy importante, se hizo el recorrido que habitualmente desarrollan las movilizaciones en San Luis, finalizando en el Correo Argentino. Tanto en San Luis, como En Villa Mercedes y en Villa de Merlo, se dio lectura al documento que también se replicó en todo el país.

---La primera sesión del Consejo Superior fue presencial con la nueva conformación del Consejo porque la mayoría de los consejeros cambiaron a excepción de la FTU, se aprobó la nueva Estructura de Gestión de la Universidad, también una modificación al reglamento del Consejo Superior, que consiste en la incorporación de una Comisión de Niveles Educativos Preuniversitarios dado que no había una comisión específica para tratar los temas que vienen al Consejo Superior. En dicha sesión se prestó acuerdo para la designación de todos los Secretarios/as de la nueva gestión y los Coordinadores de la Comisiones del Consejo Superior. La Comisión de Extensión Universitaria será coordinada por la Decana de la FTU.



---Por otro lado, lo que tiene que ver con el Decanato, estaremos participando en la Feria Internacional de Turismo, en el stand del CONDET desde mi rol de Decana de la Facultad y como Vicepresidente, también desde el PIPE en el stand de Villa de Merlo en conjunto con el Ministerio de Turismo y Cultura de la provincia, estarán presentes Gabriela Landriel, Mariana Piñero, junto a estudiantes. Desde el Centro de Estudiantes también se organizó un viaje a la FIT, por primera vez en la transit que dispone la FTU.

---La Decana destaca el trabajo que realizó la Secretaría Administrativa, a quien le vamos a dar la palabra para que nos cuente algunas cuestiones; informa que no tenemos un chofer que pueda hacer ese traslado a la FIT, se necesitan dos choferes para un viaje tan largo, por lo que se realizaron todas las gestiones con los choferes de Rectorado que son quienes van a acompañar a los estudiantes en este viaje. Al mismo tiempo, ya se iniciaron las gestiones para que el chofer de la FTU, que ya tiene la licencia provincial, por lo que ya puede hacer todos los viajes dentro de la provincia, pero no podría salir de la provincia por el momento, hasta tanto finalice el trámite de la licencia nacional. Para obtener esta licencia, debe aprobar una serie de cursos y desarrollar capacitaciones que llevaran varios días y que se realizan en la ciudad de Mendoza. Más allá de esto, cuando los recorridos sean mayores a 300 km sí o sí se va a necesitar dos choferes, lo cual se resolverá solicitando el servicio de Rectorado.

---Con respecto a la Secretaría Administrativa y de Infraestructura, tomará la palabra Eleonora Casaretto, informarles que nosotros teníamos el presupuesto ordinario aprobamos de la distribución interna de la FTU, luego llegaron \$70.000.000 (pesos setenta millones) a la Facultad que no es presupuesto ordinario, es para refuerzo del presupuesto inicial el cual no alcanza para todo el año, esos fondos que son para crecimiento y desarrollo de la Facultad, no requiere de la aprobación del Consejo Directivo, pero informamos los destinos de dichos fondos. Dentro de los 70 millones se va a utilizar 12 millones aproximadamente para la obra del vivero, este monto puede variar por distintas modificaciones y adecuaciones que deba hacer la empresa constructora implicando una modificación en el precio de la licitación, esta empresa ya se encuentra trabajando. Continuando con la distribución, se vienen utilizado y se proyecta utilizar hasta fin de año un total de 28 millones aproximados para funcionamiento, este monto cubre los gastos necesarios de la FTU, destacando por ejemplo las compras anuales de librería, limpieza, mobiliarios, materiales construcción para mantenimiento de las instalaciones, mantenimiento del nuevo vehículo Transit de la FTU, e informática. Este último contempla la compra de insumos como discos duros y memoria RAM para mejorar el funcionamiento del aula 2, y equipos para mantenimiento y mejora en las conexiones de internet como routers, cables de internet, HDMI, entre otros. Se prevé utilizar unos 2 millones aproximados como inversión para promoción PIPE, comprando remeras, gráficas, banner, publicidad, un televisor y el pie del mismo para asistir a diferentes lugares en que se realizan las promociones de carreras y un celular para comunicación con futuros estudiantes. Con el remanente se pretende utilizar para la construcción de una cochera-galpón para resguardo de los vehículos institucionales y guarda de materiales y herramientas que se encuentran actualmente en el container y en Decanato, se entiende que no alcanzarán los fondos para poder realizar esta obra por lo que se pedirá ayuda a Rectorado, si esto no se concreta se considera utilizar los fondos para la compra de membrana para las galerías y pintura de los módulos y realizar un portón para reemplazar la actual tranquera.

---La Decana informa que en el día de ayer se firmó el decreto para el acuerdo comercial con Amadeus, es una gran noticia, estos son fondos que venían de rectorado, destinados específicamente para la obtención de licencias, suscripciones y membresías. Es una contratación anual, esto tiene que ver con una necesidad específica de la carrera Licenciatura en Turismo. También se está trabajando en el mismo



Facultad de Turismo y Urbanismo

sentido para la carrera de Hotelería, se había solicitado no se pude acceder es muy elevado el monto de Oracle, se están evaluando otras opciones.

---Continuando con la Secretaría Académica, comentarles que se abrieron todas las convocatorias de becas de tutores de pares, egresar, beca estímulo de avance de las carreras de grado y pregrado se encuentran abiertas las becas de finalización de TFI y becas de movilidad para práctica de formación profesional.

---Con respecto a la Secretaría de Investigación y Posgrado comentarles se informa que el 9 de octubre se dicta el curso Ordenamiento Territorial y Desarrollo Turístico que lo dicta Verónica D'Inca Doctora en Geografía y es docente de la Universidad Nacional de Cuyo, también participara la docente Gabriela Sánchez como auxiliar de la FTU.

---Sobre la Secretaría de Extensión comentarles que hubo varias acciones, la semana pasada se dictó el Taller Jardines para atraer Mariposas, tuvo una gran convocatoria alrededor de 90 personas asistieron y también el Taller de Hagamos Huerta que se empezó a dictar nuevamente. El 17 y 18 de octubre se va a dictar un taller "Un viaje geoturístico por la quebrada de Villa Elena, Cortadera San Luis, está a cargo de Erico Bianchi tiene clase teórica y salida de campo y en este caso está destinado a miembros de la FTU y público en general y también un taller de Capacitación Territorio de Identidad Cerámica de Sierras Comechingones que está destinado a estudiantes de la carrera de Turismo con énfasis en los Guía de Turismo, este taller se va a dictar los días 6, 13, 20 y 27 de octubre de 17 a 19 horas en el campus, es gratuita la actividad con cupo limitado y lo dicta la profesora Nora Cecilia Bon y Diego Díaz. Desde esta Secretaría, en el marco del convenio firmado con la Escuela EMEI, el próximo jueves 2 de octubre se inicia el dictado del curso de capacitación docente "Introducción a la metodología de la investigación y la estadística descriptiva", a cargo de docentes de nuestra facultad. El mismo se dictará en las instalaciones de la FTU y de la escuela EMEI y tiene previsto otorgar puntaje docente, ya que ha sido avalado por resolución del Ministerio de Educación de la provincia.

--- Se da por finalizado el informe.

II. JUSTIFICACION DE INASISTENCIAS

La Secretaría General informa que se han recibido las siguientes solicitudes de justificación:
PROFESORES: Ariana POSADAZ por encontrarse en un Congreso en Mar del Plata; Cinthia VELAZQUEZ por motivos laborales en el Ministerio de Turismo y Cultura; Daniela GIROLIMETTO por compromisos docentes en otra institución; Aida SPINOSA CASTAÑO por motivos laborales; AUXILIARES: María Inés CICCARONE por superposición con horario de clases; Gabriel MAGNAGO por licencia médica; ESTUDIANTES: Gabriel CATALANI por motivos personales, Mariangeles ROLDAN GONZALEZ por superposición con horario laboral, Felipe RAMOS por estar fuera de la ciudad, Gabriel PENNACCIO por encontrarse fuera de la ciudad, Juan Santiago SIVORI PROC por motivos personales.

No se han recibido solicitudes de justificación de los Consejeros Alejandro SUYAMA, Mariano SOSA GRIPPO, Iñaki BENTIVEGNA, Valentina BALDEARENA

---El Cuerpo aprueba por unanimidad el informe de inasistencias.

III.- ACTAS A CONSIDERACIÓN:



Facultad de Turismo y Urbanismo

----La Secretaría General informa que fue enviada por correo a los Sres/as. Consejeros/as el Acta N° 33/2025 para su consideración, y no se han recibido solicitudes de corrección.

----El Cuerpo aprueba por mayoría el Acta N° 33/2025.

IV- ASUNTOS CON DICTAMEN

Comisión de Asuntos Académicos

1.EXPE 19067/2025: Eleva excusación como Jurado evaluador para la cobertura de vacante de un cargo de Prof Adjunto- Exc -Suplente de Inglés – ZUPPA.

---La Consejera Reta da lectura al dictamen de la Comisión:

Habiendo analizado el expediente, esta Comisión ha constatado que el pedido de excusación presentado por la integrante de la Comisión Evaluadora se encuentra debidamente fundamentado y se ajusta a lo establecido en el artículo 20 de la OCS 13/23.

En virtud de ello, se recomienda al Consejo Directivo aceptar dicha excusación y proceder con su reemplazo conforme a lo dispuesto en la normativa vigente.

---El Consejo Directivo, hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión y decidió aceptar la excusación de la integrante de la Comisión Evaluadora Mgter. Lucia ZUPPA.

Concursos sustanciados

2.EXPE 464 / 2025: SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO JTP- EXCLUSIVO- EFECTIVO CON TEMAS DE LA ASIGNATURA AROMÁTICAS II- AREA DE Formación Aplicada a la producción - DPTO. Aromáticas y Jardinería- RUIZ DIAZ.

---La Consejera Reta da lectura al dictamen de la Comisión:

Habiendo analizado el expediente, esta comisión recomienda hacer suyo el dictamen del Jurado y por tanto designar a Ana Raquel LOPEZ en el cargo objeto del concurso.

---El Consejo Directivo, hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y decidió designar a Ana Raquel LOPEZ en el cargo objeto del concurso.

Comisión de Interpretación, Reglamento, Presupuesto y Cuentas

3.Trámite 20081/2025: Presenta renuncia al cargo de Consejera Suplente – VILLARROEL.

---La Coordinadora de la Comisión da lectura al dictamen:

Esta comisión recomienda aceptar la renuncia como Consejera suplente de la Lic. Lucía VILLARUEL al Consejo Directivo de la Facultad de Turismo y Urbanismo, en función de lo establecido en el art. 139 del Estatuto Universitario, que dice: "Toda persona que integre el Gobierno Universitario que pierda la categoría que es condición esencial de su cargo, cesa inmediatamente en este".



Facultad de Turismo y Urbanismo

---El Consejo Directivo, hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión y decidió aceptar la renuncia de la Lic. Villarroel como Consejera Suplente del Consejo Directivo, en función de lo establecido en el art. 139 del Estatuto Universitario.

Comisión de Investigación y Posgrado

4.EXPE 18154/2025: Solicitud llamar a Convocatoria de Becas Docentes de Posgrado de la FTU – PEREPELIZIN.

---La Consejera Baron da lectura al dictamen de la Comisión:

Visto y analizado el EXPE 18154/2025: Solicitud llamar a Convocatoria de Becas Docentes de Posgrado de la FTU, y visto el dictamen de la Comisión Asesora de Investigación y Posgrado del día 5 de septiembre de 2025 con sus correspondientes observaciones, esta Comisión sugiere aprobar la apertura de la mencionada convocatoria para el período 2025.

---El Consejo Directivo, hizo suyo por unanimidad el dictamen de la Comisión y decidió aprobar la apertura de la convocatoria de Becas de Posgrado para el período 2025.

---Siendo las 9:43 hs. se da por finalizada la sesión.